

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11040 *Resolución de 11 de noviembre de 2016, del Ayuntamiento de Sumacàrcer (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Valencia» número 213, de 4 de noviembre de 2016, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana n.º 7914, de fecha 10 de noviembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Asimismo las bases de generales se han publicado íntegramente en el BOP n.º 213, de fecha 4 de noviembre de 2016.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «BOE».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el boletín oficial de la provincia o en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Sumacàrcer, 11 de noviembre de 2016.—El Alcalde, Txema Peláez Palazón.